



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE LIQUIDACIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO CO1.PCCNTR.8044809 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS

Entre los suscritos, de una parte, **JORGE RICARDO ROZO HERNANDEZ**, domiciliado en Girón, identificado con cédula de ciudadanía nro. 88.157.491 de Pamplona, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identidad con NIT. 899.999.034-1, en calidad de Subdirector (e), nombrado mediante Resolución nro. 1-03010 del 29 de septiembre de 2025 y Acta de Posesión nro. 553 del 29 de septiembre de 2025, y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **TATIANA CONSUELO CAMARGO VILLANUEVA** identificado con cédula de ciudadanía nro. 52692342, actuando como representante legal de la firma **EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS** identificada con NIT. 900352345,

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	CO1.PCCNTR.8044809 del 2025
Objeto	CONTRATAR COMPRA Y/O SUMINISTRO MATERIALES DE FORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA, ARTICULACIÓN, COMPLEMENTARIA, POBLACIONES VULNERABLES, CAMPESENA, ESTRATEGIA FULL POPULAR Y/O FIC REDES CONOCIMIENTO CIMI, VIGENCIA 2025. (LOTE 5 Y LOTE 9).
Valor del contrato	154.915.767
Plazo de ejecución	3 meses
Fecha de inicio	16 de julio de 2025
Fecha de terminación	15 de octubre de 2025
Contratista	EQUISUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS



CDP NRO.	4125 de 09 de enero de 2025
CRP NRO.	68425 de 08 de julio de 2025
Garantía nro. CO1.WRT.17483957	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: CV-100052277 Fecha de expedición: 15 de julio de 2025 Fecha de aprobación: 16 de julio de 2025
Supervisor / Interventor	LOTE 5 ELECTRICIDAD INST. JAIRO ESPINOSA LOTE 9 REFRIGERACION INST. LUIS ERNESTO ORTIZ

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por INST. JAIRO ESPINOSA LOTE 5 ELECTRICIDAD y INST. LUIS ERNESTO ORTIZ LOTE 9 REFRIGERACION, quienes para autorizar los pagos acordados certificaron que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato, fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
468420625	2025-11-28	\$ 18.945.692,00
468428525	2025-11-28	\$ 99.178.914,84
468436825	2025-11-28	\$ 21.269.824,00
503298125	2025-12-17	\$ 13.042.102,02
503298225	2025-12-17	\$ 2.477.999,00

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:



CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	\$ 154.915.767,00
Valor adición o disminución del contrato	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del contrato	\$ 154.915.767,00
Valor ejecutado	\$ 154.914.531,86
Valor pagado	\$ 154.914.531,86
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 1.235,14

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO	VIGENCIA
CV-100052277	Cumplimiento del contrato	15.491.576,70	Desde el 14 de julio de 2025 hasta el 14 de abril de 2026
	Calidad del servicio	15.491.576,70	Desde el 14 de julio de 2025 hasta el 14 de abril de 2026.

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aún después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a: No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental de la entidad, así como en la plataforma SECOP II en el enlace: community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8196974&isFromPublicArea=True&isModal=False

8) Salvedades

No aplica



En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. LIQUIDAR de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. RECONOCER como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. LIBERAR, a favor de la entidad, la suma de MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON CATORCE CENTAVOS (\$ 1.235,14) M/CTE. del Registro Presupuestal nro. 68425 de fecha 2025-07-08, de conformidad con lo manifestado en la parte considerativa de la presente acta.

PARÁGRAFO. No obstante lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista y/o el fabricante el cumplimiento de las obligaciones poscontractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

[CUARTO]. COMUNICAR el presente documento al Grupo de presupuesto para lo de su competencia.

[QUINTO]. ORDENAR el cambio de estado del contrato de referencia en el aplicativo BLACKBOX.

[SEXTO]. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.

Elaboró: Manuela Correa Zuluaga – Profesional contratación CIMI